LA SUSCRITA
CONTADORA PÚBLICA
JHOANA PAOLA GUATAQUIRA RINCÓN

CERTIFICA QUE:

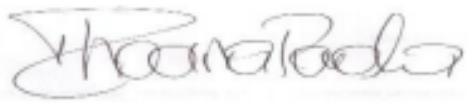
El señor, **WALTER LESMES RODRIGUEZ**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.335.309 de Villavicencio, actuando en nombre propio y como comerciante persona natural y propietario del Establecimiento de Comercio denominado **ESTACION PROGRESO WALTER**, establecimiento de comercio ubicado en la Calle 6 N 20 - 25 Barrio El Centro, ha cumplido con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado parcialmente por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, encontrándose al día con los pagos correspondiente a obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral tanto de sus empleados como de la seguridad social como persona independiente, así como también se encuentra al día en el pago de los correspondientes Aportes Parafiscales (I.C.B..F., SENA y Caja de Compensación Familiar).

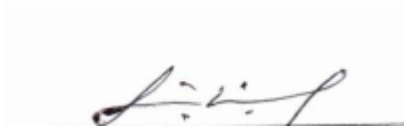
Es de anotar que dicha obligación la ha cumplido acabildad durante lo corrido del año en curso, encontrándose a PAZ y SALVO a la fecha de entrega de este certificado.

Por lo anterior, se anexan las planillas correspondientes al periodo de cotización Abril de 2022, teniendo en cuenta que dichos pagos corresponde al mes inmediatamente anterior de este certificado.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente;





JHOANA PAOLA GUATAQUIRA RINCÓN
Contadora Pública
CC. 40.342.604 de Villavicencio
T.P. 166589-T

WALTER LESMES RODRIGUEZ
CC. 17.335.309 de Villavicencio
Representante Legal

Calle 13 No. 14 – 69 Barrio San Ignacio
Teléfono: 3105539035
Correo electrónico: Guataquirarincon@hotmail.com